



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4310097	MASTER EN VIROLOGIA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE VETERINARIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2010-11		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación	Verifica	Seguimiento externo
ACREDITACION 2017-18		Acreditación	

CURSO 2018-19
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO.....	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	3
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.....	3
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	4
5. INDICADORES DE RESULTADO	4
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.....	6
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....	6
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.....	6
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/mastervirologiaucm>, <https://www.ucm.es/estudios/master-virologia>

La página web del Master ofrece la información actualizada sobre el Título, es fácilmente accesible para los estudiantes y la sociedad en general. La UCM a través del Centro responsable en que se imparte el Master, la Facultad de Veterinaria (<https://veterinaria.ucm.es>) garantiza la validez de la información pública disponible.

Los futuros estudiantes pueden acceder a la información completa en cuanto a oferta de plazas, preinscripción y matrícula accediendo a la pestaña de matrícula (<https://www.ucm.es/mastervirologiaucm/matricula-del-master>). También en esta misma localización se encuentra información sobre becas publicitadas y un acceso directo al Servicio de atención al estudiante de la UCM. En la siguiente pestaña de estudios se encuentra la información específica de la titulación en cuanto a: guía docente, coordinación, docencia, objetivos, competencias, evaluación, Prácticas y Trabajo Fin de Master, calendario, etc.. (<https://www.ucm.es/mastervirologiaucm/plan-de-estudios>).

En la pestaña de Calidad se encuentran todas las entradas a la organización y composición del Sistema de garantía interna de la calidad del master, sus funciones, reglamento, mejoras, etc... Aquí también se pueden consultar las memorias anuales de seguimiento, conectar con la oficina de calidad de la UCM o como canalizar opiniones, quejas, sugerencias y reclamaciones (<https://www.ucm.es/mastervirologiaucm/calidad-1>). En las pestañas de Recursos y Enlaces pueden encontrarse otras informaciones pertinentes referidas al master en Virología.

La información de la web se va renovando constante y periódicamente todos los cursos y a lo largo de los mismos, garantizándose así la actualidad y accesibilidad de la información acorde a la Memoria Verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.-Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

La estructura del SIGC del Título es piramidal. Todas las acciones del SIGC deben informar y contar con la aprobación de la Junta de Facultad de Veterinaria que es su Centro responsable (Figura 1.1.).

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

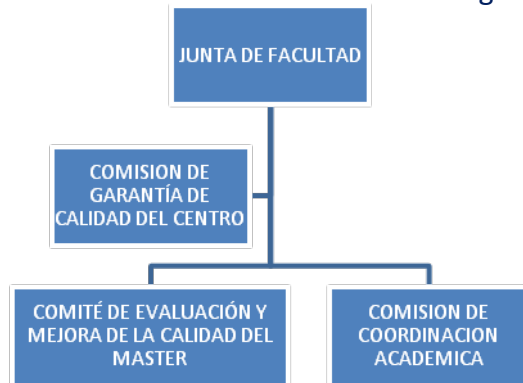


Figura 1.1. Estructura del SIGC del Master en Virología

La organización y composición del SGIC y Comisión de Coordinación se encuentran disponibles en <https://www.ucm.es/mastervirologiaucm/organizacion-y-composicion>. El SIGC cuenta con integrantes de todos los colectivos universitarios, siendo un órgano dinámico y activo, los estudiantes se cambian cada año. Sus miembros y composición se citan a continuación.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO y GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER (SGIC)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Pedro Luis	Lorenzo González	Decano
M ^a Isabel	Simarro Fernández	Director/Coordinador General del Master
Covadonga	Vázquez Estévez	Coordinador del Master por la Facultad de Ciencias Biológicas
Maria	Molina Martin	Coordinador del Master por la Facultad de Ciencias Farmacia
Carmen	Rodríguez-Avial López-Doriga	Coordinador del Master por la Facultad de Ciencias Medicina
Esperanza	Gómez-Lucia Duato	Coordinador del Master por la Facultad de Ciencias Veterinaria
M ^a Isabel	Simarro Fernández	Secretaria Académica del programa
Laura	Benitez Rico	Representante coordinadores de Materias Obligatorias
Jose Manuel	Echevarría Mayo	Representante coordinadores de Materias Virología Humana
Ana M ^a	Domenech Gómez	Representante coordinadores de Materias Virología Veterinaria
Javier	Romero Cano	Representante coordinadores de Materias Virus de Plantas
Sara	Moreno Mascaraque	Representante estudiantes
Carlos	García Crespo	Representante estudiantes egresados
M ^a Reyes	GavilánGarcia	Representante PAS
Albert	Bosh Navarro	Representante Sociedad Española de Virología

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. En el SGIC del Master en Virología están representados todos los colectivos implicados en el desarrollo del Título (estudiantes,	

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

profesores de las distintas Facultades que intervienen, personal de administración y servicios y agentes externos, en este caso la Sociedad Española de Virología).

F2. El nombramiento de los representantes en las comisiones del SGIC es dinámico, los estudiantes se renuevan todos los años.

1.2.-Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

Además del SGIC, el Master está coordinado por la Comisión de Coordinación Académica, cuyos miembros son los Coordinadores de todas las asignaturas, siendo responsable de la organización del programa formativo. Ambas comisiones se reúnen periódicamente de forma conjunta asegurando así la toma colegiada de decisiones y el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

El reglamento de funcionamiento está publicado en la página web del Máster (<https://www.ucm.es/mastervirologiaucm/reglamento-de-funcionamiento-del-sgic>). Fue aprobado por el Comité del SGIC celebrada el 04 de Febrero de 2013 y por la Junta de Facultad de Veterinaria del 21 de Febrero de 2013. Además de que en la comisión del SGIC participan representantes de las Juntas de las distintas Facultades implicadas, el equipo Decanal de la Facultad de Veterinaria es informado activamente de las decisiones tomadas en el Máster en Virología. Los aspectos más conflictivos son discutidos con la Vicedecana de Posgrado y con la Delegada del Decano para Calidad. En cualquier caso, se interacciona eficazmente con el resto de órganos unipersonales o colegiados involucrados en la toma de decisiones.

La Comisión de Coordinación resuelve los problemas derivados de la docencia propiamente dicha, como solapamiento entre temas, necesidad de incorporar algún aspecto concreto, fechas de impartición, etc., mientras que la Comisión del SIGC supervisa los resultados de las encuestas y vela por que el Máster continúe teniendo el nivel de excelencia que se le reconoce desde el comienzo. Ambas comisiones se reúnen una vez al año para discutir sobre los aspectos solapantes entre ambas comisiones e informar a la comisión recíproca sobre aspectos que hayan podido detectar. Se considera que el funcionamiento del SGIC es el óptimo para mantener la calidad del Máster. Si hay que tomar decisiones inmediatas de forma ágil y efectiva, se canalizan a través de los Coordinadores de las disciplinas específicas, o se recurre a la discusión por vía telemática. El SGIC ha reflexionado sobre el tema de incrementar el número de reuniones presenciales y no lo encuentra necesario dada la diversidad de coordinadores y profesores, y las distintas ubicaciones en las que se encuentran. Sin embargo, a ellas asisten regularmente los coordinadores de las tres facultades implicadas, todos los coordinadores de materias, el presidente e incluso un representante de la Sociedad Española de Virología, además del delegado de alumnos y el representante de PAS.

Las funciones generales del SIGC del Máster en Virología son

1. Revisar que se cumplen los objetivos establecidos en el programa formativo.
2. Analizar la eficacia de la planificación académica del Máster, los resultados académicos, los resultados globales de los indicadores y la actividad investigadora y profesional de los egresados.
3. Aprobar las encuestas de satisfacción.
4. Informar a la Comisión de Postgrado de los resultados de las evaluaciones, encuestas de satisfacción, seguimiento de los egresados, y en general de todos aquellos datos pertinentes.
5. Junto con la Comisión de Coordinación del Máster, revisará y gestionará la actualización de las guías docentes.

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

6. Elaborar un informe sobre la marcha de las enseñanzas del Máster, así como un plan de mejoras que remitirá para su aprobación a la Junta de Centro y difundido por las vías pertinentes.
7. Realizar un informe de seguimiento de la aplicación de las mejoras propuestas.
8. Elaborar anualmente una memoria de sus actuaciones.
9. Adoptar las decisiones y, en su caso, las resoluciones en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas.
10. Adoptar la propuesta de modificación del reglamento de funcionamiento de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Virología.
11. Realizar todas las restantes funciones recogidas en el Sistema de Garantía de Calidad del Máster así como las que se atribuyan a la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Máster por cuantas disposiciones sean adoptadas en el desarrollo del citado sistema y que de forma expresa se atribuyan a la citada Comisión.

1.3.-Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24-04-18	Admisión y número de alumnos matriculables: 30	Aprobación por Junta de Facultad a petición de las Comisiones de Seguimiento y Coordinación para disminuir el número máximo de alumnos que pueden matricularse en el MV
21-05-18	Disponibilidad de la encuesta de Docencia para los alumnos	Queja tramitada a través de la Vicedecana de Calidad para que las encuestas de Docencia estén disponibles antes
26-06-18	Calendario 2018-19	Modificaciones al calendario, comienzo el día 01 de Octubre, 13 días para asignaturas obligatorias más un día para A2, Optativas 12 días, posibilidad de exámenes, una vez finalizada la asignatura y reserva aulas
11-09-18	Información sobre los alumnos del curso	Descripción de los alumnos matriculados en el Máster
27-9-18	Criterios de evaluación y documentos de rúbrica Prácticas y TFM	Se aprueban los criterios de evaluación de las distintas asignaturas y se corroboran los documentos de rúbrica ya implantados el año anterior
01-10-18	Mensaje a los alumnos	Mensaje de bienvenida y con información útil a los alumnos matriculados
28-10-18	Aulas	Se acuerda trasladar las clases al aula A5 y A6
03-10-18	MOOC	Información a los alumnos para que se ofrezcan como mentores para el Curso Animal Viruses. Their transmission and the Diseases they produce
19-11-18	Trayectoria en Veterinaria	Se acuerda impartir V1 y V2 engranadas entre sí, ofreciendo a los alumnos la posibilidad de que elaboren su propio plan de estudios conforme a sus necesidades/gustos
21-01-19	Encuestas para el informe de seguimiento	Discusión de los resultados de las encuestas del curso 2017-18
13-02-19	Análisis y aprobación del	El autoinforme elaborado por la Comisión de

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

	Autoinforme para la Re-Acreditación del Máster en Virología	Evaluación y Mejora del Máster en Virología es analizado y se acuerda su aprobación
25-02-19	convocatoria reunión con alumnos para evaluar máster, encuesta final	Se acuerda la fecha y el orden del día para el 08 de abril. 1. Realización de la encuestas de seguimiento y valoración del MV 2018-19 2. Evaluación crítica del desarrollo de la IX edición del MV 3. Informes del Coordinador General 4. Ruegos y preguntas
08-04-19	Reunión presencial con alumnos para evaluar máster: encuesta final	Discusión: Fichas de familias víricas valoradas positivamente; Celebrar exámenes una vez finalizada asignatura; Estudio por asignaturas de tareas solicitadas al alumno; Implantación de más clases de virología general
06-05-19	Análisis de encuestas	Distribución de los resultados de las encuestas de asignaturas y del máster en general para su discusión en la reunión de junio
17-06-209	Aulas	Se acuerda solicitar para el próximo curso por razones de movilidad las aulas A1 y A2 en planta calle
27-06-19	Encuesta final reunión presencial con alumnos para evaluación Máster	Se aprueba el acta de la reunión presencial con alumnos, resultados de la encuesta final
27-6-19	Reunión presencial del SGIC y Comisión Académica de Coordinación	1. Informes del Coordinador general 2. Resultados de las evaluaciones, curso 2018-2019 3. Criterios de evaluación de las asignaturas y distintas modificaciones para el próximo curso 4. Cambios coordinadores y representantes. 5. Nuevas propuestas. Recomendaciones para el curso 2019-2020 6. Ruegos y preguntas
28-10-19	Acta de la reunión del SGIC y Comisión Académica de Coordinación	Se aprueba el Acta y los acuerdos de la reunión

Otras acciones emprendidas por el SGIC fueron:

- El SIGC y la Comisión Académica se ocuparon además del análisis de la evolución del Máster, también del análisis de las opiniones, sugerencias y quejas.
- A veces la participación en las reuniones presenciales no es total, por lo que nos planteamos tratar de aumentar la participación de agentes externos y PAS, extendiendo las encuestas, institucionales e internas, tanto *online* como en tiempo real y proponer un recambio/s cuando no puedan acudir los respectivos representantes en el SIGC.

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

- Se ha emprendido la inclusión de una nueva encuesta para los alumnos egresados acerca de su inserción laboral teniendo en cuenta las sugerencias y también una base de datos específica del Master para ellos.

A continuación se presentan las fortalezas y debilidades:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F3. El SIGC está perfectamente definido en la web del título, así como los miembros que componen la comisión de garantía de calidad. Además de las reuniones ordinarias del SIGC sus miembros han representado la Calidad en todas las actividades relacionadas con el Título</p> <p>F4 La comisión académica de coordinación ha sido la responsable principal del estado en tiempo real de la docencia</p> <p>F5. Ambas comisiones SIGC y coordinación han desarrollado un sistema ágil y versátil que permite actuar con rapidez para mejorar aspectos concretos de la Calidad del Título</p> <p>F6. Este curso hemos pasado la Renovación de la Acreditación del Master en Virología, con un informe favorable de este mismo mes de Octubre (Acreditación 2019)</p>	<p>D1. Aunque se ha mejorado la interacción entre los componentes del SIGC y la Comisión de Coordinación es preciso proseguir trabajando activamente en la mejora del título</p> <p>D2. Es necesario aumentar la participación de todos los integrantes del SIGC, en particular de egresados y agentes externos</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Coordinación docente

La Coordinación docente y sus mecanismos están plenamente **asentados** en el Master en Virología. La comisión académica de coordinación es la responsable principal del estado en tiempo real de la docencia y durante los años que lleva la titulación en curso (nueve), ha sido fundamental en la adaptación y el reajuste de la docencia de las distintas asignaturas. El sistema está **estructurado** mediante programaciones que se revisan curso a curso, y se vuelcan en la Guía Docente.

Las programaciones docentes de cada asignatura y para cada curso contienen, entre otra, la siguiente información:

- Coordinadores responsables
- Programación temporal de clases
- Profesores del curso
- Objetivos de la asignatura
- Criterios de evaluación de la asignatura
- Instrucciones para desarrollo de trabajos
- Recomendaciones para las presentaciones de artículos o trabajos
- Bibliografía específica
- Artículos o libros de lectura recomendados
- Presentaciones en pdf de todas las clases
- Videos específicos

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

- Fechas de exámenes
- Cuestionarios de autoevaluación

La coordinación del Título se estructura mediante un sistema piramidal con tres niveles: Vicerectorado de Postgrado, Coordinación/Dirección del Master y Coordinación de asignaturas (Comisión Académica de Coordinación). En la Guía Docente están relacionados los coordinadores correspondientes para el curso 2018/19.

Las funciones de los **Coordinadores de asignatura** son:

- La **asignación de la docencia** entre los profesores que participan en la misma.
- Revisar el **programa**, los **criterios de evaluación**, etc.. anualmente
- Diseñar las características específicas del **aprendizaje de los alumnos**.
- Colaborar con los **otros coordinadores** de las distintas asignaturas a fin de **coordinar los contenidos** y evitar solapamientos.
- Elaborar los **objetivos de la asignatura** y revisar la **guía docente**, aportando la información que se requiera.
- Atender y **solucionar** los temas concretos de coordinación planteados por los estudiantes.

El **Coordinador/Director del Master** es responsable de:

- **Solicitar a los Coordinadores los cambios** en la programación, criterios de evaluación, etc., es decir la información específica de cada asignatura, a que haya lugar para una correcta planificación del curso siguiente.
- **Proporcionar la información general** necesaria para el desarrollo del curso, y disponerla en el **espacio común del campus virtual del Master en Virología**, donde se encuentran incluidos todos los coordinadores y los alumnos.
- Coordinar y optimizar la **distribución de espacios** para las actividades teóricas/prácticas, exámenes y aulas informáticas.
- **Presidir y convocar** las diferentes reuniones de Coordinación.
- **Resolver los problemas de coordinación** que pudieran surgir.
- Elaborar con los coordinadores de curso los **calendarios anuales**.
- Recolectar, dar formato y publicar la **Guía Docente**.
- Realizar la **asignación de estudiantes** para realizar las Prácticas y Trabajos Fin de Master, así como la de Tutores académicos.
- Solicitar y archivar la información pertinente de **seguimiento individual** de cada alumno, a los **Tutores de prácticas y TFM** y adjuntarlos a los **Tutores académicos**.
- Atender y autorizar junto a la Secretaría de alumnos las solicitudes de los estudiantes en cuanto a **cambios de asignaturas** y matrícula.
- Emitir y firmar los **certificados de clases y Tutorías** junto a la Vicedecana de Postgrado o la Secretaría del Centro.
- Convocar la **defensa y lectura de los TFM** en las convocatorias de Junio y Septiembre.
- La publicación y elaboración de las **Actas de calificaciones** de las asignaturas.
- El Coordinador general junto a los miembros de la Comisión de Coordinación son responsables de la elaboración los **criterios de admisión de los nuevos alumnos**.
- El Director **aplica y elabora individualmente** los baremos correspondientes a cada alumno y los introduce en la aplicación de Admisión que a tal efecto facilita el Vicerectorado de Estudios y Postgrado.
- La labor del Director es laborar e introducir en la aplicación de gestión de másteres, un **informe individual** de las **reclamaciones** que hayan tenido lugar en cuanto a la admisión de nuevos alumnos para el Master.

La **Junta de Facultad** refrenda las actas de las reuniones de seguimiento y aprueba la Guía Docente antes de su publicación, con la participación activa del el **Vicedecano de Postgrado**.

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

El **Vicerrectorado de Postgrado** y el **Vicerrectorado de Estudiantes** son los responsables de la gestión, plazos, admisión definitiva y matriculación de los alumnos de Master.



Figura 2.1. Esquema de la coordinación del Master en Virología

Durante el periodo de planificación docente los Coordinadores están constantemente en contacto por vía telemática actualizando la información, no obstante la coordinación se realizó presencialmente a través de reuniones, mínimo dos reuniones cada curso. En la primera reunión en **abril**, se ofrece una información general previa sobre admisión de nuevos alumnos, se establecen las bases para la coordinación de las clases teóricas, prácticas y TFM. Esta información está a disposición de los usuarios al Espacio Común del Máster en Virología y se actualiza en la página web (<https://www.ucm.es/mastervirologiaucm/plan-de-estudios>).

La dinámica de las clases es semejante en todas las asignaturas, cada una de ellas consta de 35 a 40 horas de clase presencial en horario de 16:00 a 20:00. Los profesores exponen cada tema conforme a las programaciones correspondientes, dejando un espacio para el debate, las preguntas y dudas. Los estudiantes deberán consultar la bibliografía específica y la general ofrecida por cada asignatura, aprender, analizar y elaborar a partir de ella cuantos trabajos y pruebas soliciten los coordinadores para la evaluación, bien sea individualmente o en grupo. Los trabajos y comunicaciones se realizarán en español o inglés (<https://www.ucm.es/mastervirologiaucm/desarrollo-de-la-docencia>).

En la reunión de coordinación y seguimiento de **junio** se establece y aprueba el calendario del curso, se comentan resultados y problemas del curso y se acuerdan acciones dirigidas a la mejora de la docencia (faltas de asistencia, evaluación, funciones de los tutores académicos, etc.). También se solicita el mantenimiento de las convocatorias de junio y septiembre para la defensa de los TFMs por razones logísticas de desarrollo de los trabajos de investigación llevados a cabo por los alumnos. En muchos casos no les da tiempo material a terminar los experimentos en el laboratorio, elaborar los resultados, escribir y editar el texto de la memoria de TFM en el mes de Junio. A lo largo de la trayectoria del Master, nueve años, hemos podido constatar que en la convocatoria de Septiembre, regularmente, hay un mayor número de alumnos para la defensa de su TFM.

Finalmente, en el mes de **julio** la Junta de Facultad en calidad de Centro responsable del Máster en Virología, aprueba la Guía docente para el nuevo curso.

A continuación se expresan en el cuadro adjunto los temas tratados en 2018-19:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
Abril 2018	Admisión de nuevos alumnos e información general	<ul style="list-style-type: none"> - Información general sobre admisión nuevos alumnos, número y perfil - Normas de Coordinación - Bases para la coordinación de teoría

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

		- Campus virtual: espacio común del master e información general de coordinación
Junio 2018	Calendario docente y acuerdos de las reuniones de coordinación y seguimiento	- Aprobación de Calendario Teórico - Cumplimiento de asistencia: faltas justificadas y no justificadas. Dedución en puntuación - Prioridad de las actividades prácticas programadas del master por las mañanas - Aumentar el número de prácticas comunes a todos los alumnos, en la asignatura A3 de Métodos de estudio de los virus - Elección muy preferente, por parte de los alumnos, de entre la lista de los laboratorios y Centros ofertados por el Master, para la realización de las Prácticas y TFM - Nombramiento y asignación de Tutores académicos. Funciones. - Revisión de los documentos de rúbrica - Videoconferencias en aula de clase, no en aula informática - Revisión de la Guía docente - Revisión de la página web - Prioridad de gastos económicos para subvenir: 1 viajes de Profesores, 2 prácticas - Coordinación: envío de los diferentes programas actualizados y puesta en común en campus virtual - Mantenimiento de las convocatorias de defensa de TFM de los meses de Junio y Septiembre - Enviar y extender la invitación para el Solemne Acto de Graduación a todos los Profesores y Tutores del Master
Julio- 2018	Junta de Facultad	- Aprobación de la Guía Docente del Master en Virología para el curso 2019/20

Las acciones concretas de **mejoras solicitadas** por el Director del Master y **atendidas** por el Centro, curso 2018/19 han sido:

- Actualización de los medios para que las videoconferencias de profesores externos puedan desarrollarse en el aula de clase
- Petición de cambio de ubicación de aulas para el siguiente curso por razones de movilidad
- Facilitación de las aulas informáticas para el desarrollo de diferentes actividades en distintas asignaturas
- Dar apoyo administrativo y económico a cuantas necesidades de gestión y trabajos concretos que ha precisado el Director, a través de la Secretaria del Departamento de Sanidad Animal y sobre todo a través de la Secretaria de la Facultad de Veterinaria y la Secretaría del Decanato.
- Tramitar y elevar las peticiones de la Coordinación acerca de la reducción del número de alumnos del Máster a 30, así como el mantenimiento de las convocatorias de Junio y Septiembre para la defensa del TFM.

Las acciones concretas de **mejoras propuestas** por la Coordinación del Master, curso 2018/19 para cursos posteriores han sido:

- Nombramiento de Tutores Académicos y definición de sus funciones en la orientación y el desarrollo de los TFM y seguimiento y ayuda de los estudiantes.

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

- Aumentar un día el calendario del Máster para poder canalizar con tranquilidad y exhaustividad la información precisa de introducción y desarrollo del curso.
- Incorporación de una clase práctica al inicio del Máster, en aula informática, dirigida a la gestión de bases de datos y búsquedas bibliográficas.
- Incorporar y aumentar el número de Prácticas regladas comunes dentro de las asignaturas obligatorias de primer cuatrimestre.
- Dedicar los exiguos recursos económicos del Máster priorizando en primer lugar el pago de los viajes de los Profesores externos, evitando su repercusión en la Sociedad Española de Virología, y en segundo lugar los gastos de Prácticas.
- Tratar de recuperar información y seguimiento de los alumnos egresados

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F7. La Coordinación del Título está perfectamente establecida y articulada. La dinámica de trabajo se ha consolidado desde la implantación del Master en Virología.</p> <p>F8. La Comisión académica de Coordinación es eficaz, puntual y propone activamente mejoras para cursos posteriores.</p> <p>F9. Los estudiantes disponen puntualmente de la Guía Docente actualizada y la información general desde el mes de Julio</p>	<p>D3. Escasa dotación económica para atender necesidades prácticas.</p> <p>D4. Falta de apoyo de personal administrativo y de servicios, específicos para el Master en Virología de características investigadoras y experimentales.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado

De los 160 profesores del Master en el curso 2018/19, algunos imparten docencia en las Facultades de Biológicas, Farmacia y Medicina además de en Veterinaria. Así mismo también imparten docencia en otros Másteres de la UCM, UAM y UPM u otras Universidades fuera de Madrid. El cómputo total de sexenios o tramos de investigación entre profesores UCM es de 76 sexenios y entre los profesores no UCM es de 137. El profesorado presenta un elevadísimo nivel, muchos son eminentes virólogos de España no necesariamente relacionados con el ámbito universitario, ya que trabajan en Centros de investigación como el Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CBMSO; entre los que se encuentran, sin desmerecer a los demás, Margarita Salas, Esteban Domingo o Antonio Alcamí), en el Centro de Investigaciones Biológicas (CIB), en el Centro Nacional de Biotecnología (CNB; como Luis Enjuanes, Mariano Esteban o Amelia Nieto), en el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII, como José Manuel Echevarría, o Inmaculada Casas), Hospitales Universitarios Gregorio Marañón y 12 Octubre. Cada tema, por tanto, es impartido por expertos que a veces se encuentran destinados en otros Centros o Universidades extranjeros y que vienen a España o imparten clase por videoconferencia, en un pequeño porcentaje. Son algunos ejemplos la profesora Cristina Domínguez, Alemania – Robert Koch Institut, Carles Martínez-Romero y Teresa Aydillo del laboratorio del Dr. Adolfo García Sastre, en el Mount Sinai Hospital. En este último Centro en Nueva York una de las alumnas del Master ha realizado su TFM, siendo “*a posteriori*” becada para una nueva estancia y desarrollo de su tesis doctoral. Por último y de nuevo no podemos dejar de insistir en la elevadísima consideración como

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

investigadores de algunos de los Profesores del Máster como son los casos de los doctores L Luis Enjuanes, Jose Manuel y Juan Echevarria que forman parte a menudo de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y los Gabinetes de crisis para enfermedades concretas o enfermedades emergentes, ejemplos: virus Ebola, virus Crimea-Congo, Sarampión, Influenza, Dengue, etc..., así pues, todo ello redundará en la calidad de la enseñanza.

La estructura y el Profesorado del Master en Virología en el curso 2018-19 fué:

Categoría	Personas	% de Personas	% Doctores	Sexenios
Catedrático	8	38,1	100	40
Contratado doctor	1	4,8	100	0
contratado doctor interino	1	4,8	100	3
Titular de Universidad	11	52,4	100	36
Profesores no UCM	139	86,87	100	137

	curso auto-informe acreditación 2017-18	1º curso acreditación 2018-19	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	3,57	14,28	-	-
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	3,57	0	-	-
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	0	-	-

El sistema de evaluación docente no se ajusta a las características de la docencia de este máster que se realiza mediante la aportación de numerosos docentes, muchos de ellos externos a la universidad, pero todos ellos especialistas de primer orden en las clases que imparten. En estas circunstancias, la mayoría de los docentes no pueden solicitar evaluación al no pertenecer a la UCM (IUCM-6) y los que pueden acceder no cumplen los requisitos de una docencia mínima de 15h (IUCM-7 y 8). Debería existir un plan alternativo de evaluación docente para títulos como este que no se adaptan al sistema general.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F10. El profesorado es suficiente, y está altamente formado y especializado.</p> <p>F11. Según la encuesta interna final de valoración del Master 2018-19 y en el apartado de profesorado, la calidad del mismo es muy elevada con una nota media de: 4,37 sobre 5.</p>	<p>D5. Quizás sería deseable la participación de un mayor número de profesores relacionados, de la universidad</p> <p>D6. A pesar de los esfuerzos realizados el sistema acreditado de Evaluación del Profesorado Docencia-UCM no se adapta a las características de la formación del Master en Virología.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El funcionamiento del sistema de recogida de Quejas y Sugerencias se lleva a cabo a varios niveles que implican la **recogida de información**, el **análisis** y la **resolución del problema**.

Los mecanismos por los que **se recogen las sugerencias y necesidades de mejora** son muy variados: las reuniones de Seguimiento Docente, la reunión Final de Valoración del Máster realizada presencialmente con los alumnos en el mes de abril, al finalizar las clases de teoría de todas las asignaturas, o las **encuestas de opinión a los estudiantes** sobre aspectos concretos de las asignaturas que se realizan sistemáticamente al final de cada asignatura.

En cualquier caso y en cualquier momento el estudiante puede manifestar sus sugerencias y/o reclamaciones al Coordinador del Máster, su Tutor académico personal o vehicularlas a la Comisión Académica del Programa a través de su delegado. Aun así existe un **buzón informático** donde pueden recogerse todas las opiniones, sugerencias y reclamaciones de los alumnos, que posteriormente serán estudiadas y atendidas por la Comisión Académica de Coordinación del Máster (opinamastervirol@ucm.es). También en la página web se señala que pueden dirigirse por escrito o al correo e-del Coordinador/Director.

Durante este curso 2018-19 y debido al elevado número de alumnos para este Máster se ha planteado algún problema asociado a la búsqueda de Centros donde se desarrollar el TFM, o durante la realización del mismo, que se han podido resolver con estímulo y apoyo por parte del profesorado y la coordinación. Tan solo una alumna y por problemas médicos no pudo defender su TFM en ninguna de las dos convocatorias, pudiendo finalmente anular la matrícula. Se han planteado algunas quejas sobre el descuento de puntos en cuanto a faltas de clase, a sobrecarga de contenidos en opinión de los estudiantes, a reducido tiempo para realizar los exámenes, pequeñas confusiones, etc.. Todas las quejas se han resuelto favorablemente en tiempo y forma por parte de la Coordinación o las comisiones de seguimiento y coordinación.

Se exponen a continuación algunas de las principales aportaciones recogidas durante el curso 2018/19:

	Reuniones coordinación	Buzón QS
Demasiados contenidos y horas de clase	xxxx	xxx
Acabar muy tarde el curso	xx	x
Penalización de faltas	xxxxxx	xxxxx
Frio o calor o ruido en las aulas	x	xxx
Rapidez para subir las clases a campus virtual	x	
Heterogeneidad en criterios de evaluación		
Poco tiempo para exámenes	xxxxx	xx
Algún solapamiento de contenidos entre asignaturas	xx	
Actualidad de la guía docente	xx	
Más tiempo para las asignaturas de Veterinaria (impartición una)	x	
Aumento del número de Prácticas regladas comunes	xxxxx	

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-------------------	--------------------

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

<p>F12. El sistema de quejas y sugerencias está implantado informáticamente desde hace dos cursos, sin embargo siempre ha existido y ha estado a disposición del alumno mediante varias vías o canales, Profesor, Coordinador, Director, Comisión Académica y SGIC.</p> <p>F13. La habilitación de buzones específicos para solicitar información e informar de incidencias ha permitido direccionar y agilizar las acciones, potenciando el uso correcto del buzón de quejas y sugerencias.</p> <p>F14. Las reuniones de seguimiento docente son las herramientas más potentes del Sistema de Garantía de Calidad. La mejora implantada este curso realizando varias reuniones ha tenido un impacto positivo contribuyendo, además, a la formación del alumno en la cultura de la calidad.</p>	<p>D7. El potencial como herramienta de calidad del buzón de quejas y sugerencias no está aun debidamente desarrollado, a pesar de los esfuerzos.</p> <p>D8. La mayoría de las contribuciones a la mejora de la calidad hacen referencia a aspectos más de opinión y mantenimiento, que a verdaderos problemas del Título</p>
---	---

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

En el caso del Máster en Virología el curso pasado el Título se sometió a la Renovación de la Acreditación para el 2107-18 , por lo que en función de lo expresado en la guía de apoyo para la elaboración de la memoria anual, solo debemos reflejar 2017-18 y 2018-19

Los datos de que se disponen son:

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster
INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	curso auto-informe acreditación 2107-18	1º curso acreditación 2018-19	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de- seguimiento ó 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	26	32		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	57,78	71,11		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	100	100		
ICM-5 Tasa de abandonodel título	0	0		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100	100		
ICM-8 Tasa de graduación	100	100		
IUCM-1 Tasa de éxito	100	100		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-		
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado en el ingreso	-	-		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	268,89	231,11		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100	100		

El Master en Virología es un Título muy demandado en la UCM. En el curso 2017/18 y 2018-19 se solicitó la reducción del número de plazas ofertadas de 45 a 30, como mejora de cara al proceso de Acreditación del Título, sin embargo el indicador se mantuvo en 45 (ICM-1). Para el 2019-20 se ha conseguido esta reducción a 30. En 2018-19 aumentó el número de alumnos a 32 (ICM-2) además se sumaron dos alumnos de Erasmus internacional, el elevado número de alumnos para este Máster planteó ciertas dificultades para buscar Centros en los que desarrollar los TFM y las Prácticas, de ahí nuestra insistencia en años anteriores para la reducción del número de plazas de

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

nuevo ingreso. El porcentaje de cobertura se mantiene fue de un 71,11% por encima de años anteriores (ICM-3). La tasas de rendimiento (ICM-4) y de abandono (ICM-5) son excelentes de 100 y 0 respectivamente, todos los alumnos que comienzan, completan el Título. También las tasas de eficiencia de egresados (ICM-7) y de graduación (ICM-8) son excelentes, del 100, todos defienden su TFM y se gradúan, como lo demuestra también la tasa de éxito (IUCM-1). La demanda del Máster en Virología es muy elevada (IUCM-5), los alumnos que solicitan son casi dos veces y media más de los que finalmente se matriculan, manteniéndose la tendencia de otros cursos. Ello es indicador de prestigio y eficiencia, probablemente también asociado a un gran componente vocacional muy específico y todo ello a pesar de la gran oferta de Másteres existente. Según los datos de preinscripción/admisión para 2018-19, 26 de 36 alumnos matriculados solicitaron en primera opción el Master de Virología, y 6 de 17 en segunda opción <https://preinscripcionmof.ucm.es/admin/>. La tasa de evaluación del título (ICM-16) es del 100% lo que concuerda con todo lo anteriormente expuesto. Por último, y en cuanto a datos internos, la mayor parte de los alumnos que cursan el Master en Virología tienen un perfil de Biología, Biotecnología y Grados afines, existiendo una baja demanda de graduados en Medicina, Veterinaria y Farmacia, debido a que estas últimas titulaciones les habilitan para entrar directamente en los programas de Doctorado, sería deseable potenciar la demanda de alumnos en Ciencias de la Salud. Los resultados de las encuestas internas muestran una alta satisfacción con el Master, aunque este curso han descendido ligeramente debido a la sobrecarga de alumnos que también han demandado de aumento del número de Prácticas regladas comunes (medias 2016 a 2019: 3,96, 3,83 y 3,39) siendo la puntuación sobre 5.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F15. El Master en Virología es un título transversal altamente demandado por graduados de muy diversas titulaciones.</p> <p>F16. Los buenos datos de los indicadores académicos reflejan estudiantes responsables que racionalizan la matriculación para elegir específicamente las trayectorias del Master que más les interesan.</p> <p>F17. Las tasas de eficiencia del título y de los egresados supera lo esperado en el Documento de Verificación del Título.</p>	<p>D9. La titulación debería contar con una mayor dotación económica asociada a la exigencia de los alumnos en cuanto al aumento de Prácticas regladas.</p> <p>D10. Se deberían implementar medidas para publicitar el Máster entre los graduados en Ciencias de la Salud.</p>

5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso auto-informe acreditación 2017-18	1º curso acreditación 2018-19	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,4	6,3		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8	8,4		

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,4	7,4		
---	-----	-----	--	--

Los indicadores de satisfacción del Máster en Virología son siempre muy adecuados, sin embargo el indicador de satisfacción de los alumnos (IUCM-13) de este curso 2018-19 ha descendido con respecto al curso anterior 2017-18, siendo de : 7,4 y 6,3, respectivamente. Si comparamos con los indicadores la UCM para estos mismos cursos (7 y 7,3), la opinión de alumnos con respecto al Máster en 2017 fue mejor que el nivel de satisfacción expresado para la universidad y en 2018 estuvo ligeramente por debajo. Ello en relación, probablemente, con el elevado número de alumnos, o también a que hayan considerado este curso difícil, puesto que es un Máster exigente y de elevado nivel de conocimientos.

Los indicadores de satisfacción del Profesorado para el Título (IUCM-14) son excelentes (8 y 8,4), y han estado siempre por encima de las medias de la UCM (7,1 y 7,4) respectivamente y para los dos años reflejados. Probablemente este hecho está relacionado con la excelencia del Profesorado que interviene en el Máster, grandes investigadores expertos en Virología en cuanto a la especificidad y calidad de su formación. Es un hecho destacable el que a pesar de haber descendido la satisfacción de los alumnos para este curso, se mantiene inquebrantable e incluso al alza, el gusto por la enseñanza y la satisfacción entre el profesorado con el Título.

En cuanto a la satisfacción del Personal de Administración y Servicios (IUCM-15), está referido a al PAS del Centro responsable, la Facultad de Veterinaria, ya que no hay personal específico para esta titulación, y refiere que está bien especializado y se sienten reconocidos. Tienen información puntual sobre el Máster, y está bien considerado, pero en cambio, se mantiene baja la tasa de participación en las encuestas de satisfacción.

En definitiva, todos los colectivos aprueban el Máster y la Universidad. Los estudiantes son los que otorgan menores calificaciones, con excepción de algunos aspectos como: conocimientos adquiridos, competencias desarrolladas y satisfacción con las Prácticas externas curriculares, mientras que los profesores son los que más valoran tanto los estudios como la institución. Las encuestas evidencian el grado de satisfacción global y el compromiso de todos los colectivos, siendo esta una de las principales fortalezas del Título.

Los agentes externos que forman parte del SGIC son anualmente consultados sobre su Satisfacción con el Título. En concreto, la función de agente externo del Comité de Evaluación y Mejora del Máster en Virología la ostenta el Presidente de la Sociedad Española de Virología (SEV), lo que garantiza su visión y perspectiva sobre esta materia y actualidad en investigación, siendo especialmente valiosa su aportación. Existe una estrecha relación entre el Máster y los agentes externos, ya que el propio Director asiste a las reuniones periódicas de la SEV, recaba colaboración e informa del desarrollo del curso. Un elevado número de Profesores del Máster son socios de la SEV y facilitan su tiempo y sus laboratorios para el desarrollo de los TFMs. El SGIC está valorando la forma de incrementar el papel de los agentes externos en sus comisiones, así como la de aumentar la participación en las encuestas. Como plan de mejora planteamos vehicular también a través de la SEV, mensajes de invitación para promover la participación en las encuestas, así como también implicar más en esta cuestión a los Centros que participan en el Máster..

FORTALEZAS	DEBILIDADES
F18. El grado de satisfacción de estudiantes y profesores con el título es elevado. F19. El grado de satisfacción y fidelidad de todos colectivos con la Universidad también se	D11. Existe una escasa participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción del Master.

muestra muy elevado.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

En cuanto a los alumnos que finalizaron el Master en cursos anteriores (egresados), y hasta el curso 2017-18 no existía ningún sistema institucional para recabar esta información. Así, el curso 2018-19 es el primero en que se ha recogido dicha información si bien el índice de participación ha sido muy bajo (7,69%). Según esta misma fuente, la satisfacción es muy elevada con: las competencias adquiridas al salir de la Universidad y en distintos aspectos (plan de estudios, nivel de dificultad, desarrollo de competencias,..), con una puntuación entre 8,5 y 9,5, sin embargo cuando se pregunta si la formación posibilita el acceso al mundo laboral la puntuación baja a 6, pero cuando la pregunta es, si posibilita el acceso al mundo investigador la nota vuelve a ser de 8,5 o cuando se pregunta por la satisfacción general con la formación, es de 9. También la vinculación con el Título y la institución son muy altas: 8,5.

Para el seguimiento de los egresados se está implementando el curso actual, una base de datos específica para este Máster, en la que puedan participar aportando información acerca de su situación laboral y otros aspectos tras los estudios. Anteriormente, y de forma sistemática empleando un listado de correos e- particulares facilitado por los propios alumnos (el correo institucional deja de funcionarles), el Director/Coordinador les ha mantenido informados acerca de ofertas de trabajo, becas, congresos o estancias en el extranjero. Es un esfuerzo adicional que el Director realiza sin ningún apoyo de Personal de Administración y Servicios. Estas dificultades esperamos que se resuelvan con la base de datos, facilitándose así el mantenimiento del contacto y la homogeneidad en la difusión de las informaciones con respecto a la inserción laboral.

En el Master en Virología la mayoría de los egresados continúa con su formación investigadora mediante la inscripción en programas de doctorado, solicitando becas de investigación, o la incorporación a grupos de investigación, con la finalidad de obtener el título de Doctor y continuar con su carrera científica, lo que es coherente con los objetivos recogidos en la Memoria de Verificación de la titulación. Se valora enormemente el haber realizado el Máster en Virología, incluso a nivel internacional como hemos visto este curso pasado y otros anteriores. Como plan de mejora se podría tratar de aumentar la interrelación entre Centros y empresas de base biotecnológica, dando a conocer el Master y perfilando los datos de encuesta que se les solicitan a los egresados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>F20. El análisis de inserción laboral de los egresados de la Universidad coincide con los resultados obtenidos en la encuesta interna elaborada por el SIGC.</p> <p>F21. La mayor parte de los egresados prosiguen su carrera investigadora a través del Doctorado, en muchos casos en los mismos Centros en que han desarrollado su TFM.</p>	<p>D12. Los resultados de egresados e inserción laboral indican que los estudios deberían tener un mayor perfil profesional a fin de facilitar la empleabilidad.</p> <p>D13. Es difícil el seguimiento de los egresados por lo que deberían mejorarse los sistemas a tal fin y estimular la participación en las encuestas UCM.</p>

5.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Virología no tiene programa de movilidad, aunque en el último curso haya

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

admitido dos estudiantes Erasmus Internacional que cursaron solo el primer semestre y sus asignaturas obligatorias. Es satisfactorio para el Título que estudiantes extranjeros EU hayan elegido matricularse debido al prestigio del Master.

5.5. Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster en Virología no tiene un programa de Prácticas externas, aunque las Prácticas y los TFM se desarrollan en Centros de investigación. No obstante tiene un gran número de convenios con todas las entidades colaboradoras. Sin embargo y a pesar de su patrocinio aún no hemos redactado el convenio con la Sociedad española de Virología, aspecto que ya estamos tratando este curso 2019-20.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Se han realizado todas las acciones necesarias para subsanar las recomendaciones del informe final de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título realizado por la Agencia externa (ACAP 2013) para el Master en Virología, estas recomendaciones estaban en relación con:

- Información pública
- Curso e implantación del Título
- Centros participantes
- Convenios con entidades públicas
- Criterios de evaluación y Guía docente
- Planificación docente: asignaturas obligatorias y optativas
- Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SIGC

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Se han realizado todas las acciones necesarias para subsanar las recomendaciones del informe final de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título realizado por la Agencia externa (ACAP 2013) para el Master en Virología, las acciones de mejora han consistido en:

- Actualización de la página web específica del Máster
- La página proporciona la información solicitada desde el curso académico de implantación 2010-11
- Se listan los Centros UCM participantes: Facultades de Biología, Farmacia, Medicina y Veterinaria, siendo este último el Centro responsable del Título
- Los criterios de evaluación, la guía docente y la planificación docente se actualizan al menos dos veces al año. Toda esta información general también se vuelca en un Espacio Común del Master en Virología creado en el campus virtual (CV) desde 2017-18 por el Coordinador/Director como Seminario de trabajo y desde el curso 2019-20, creado institucionalmente como un espacio de "asignatura".
- Mediante la implantación del sistema de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE) se han renovado y establecido otros nuevos convenios con distintas entidades Públicas donde los alumnos desarrollan sus Prácticas y TFM (CSIC, ISCIII; INIA, CBMSO, CNB, Hospitales Universitarios, etc..)
- También a lo largo de estos años de implantación del SIGC, se han detallado la estructura composición y funciones de las Comisiones.
- Así mismo mediante el sistema de encuestas Docentiase ha ampliado la información sobre egresados (2017-18), aunque se encuentra aún en proceso de mejora

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

- Se ha arbitrado un sistema recolección de opiniones, sugerencias, y quejas, mediante un buzón informático, además del mantenerse los canales directos a través de la Dirección y la Coordinación Académica, quienes son los responsables directos de las medidas de subsanación.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han realizado todas las acciones necesarias para subsanar las recomendaciones del Informe de Seguimiento del Título del Vicerectorado de Calidad UCM 2016-17 para el Master en Virología, estas recomendaciones estaban en relación con:

- Detallar las competencias transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir
- Información de acceso y admisión de estudiantes.
- Información sobre planificación, distribución de créditos, descripción de módulos o materias
- Convenios con entidades públicas
- Sistema y mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SIGC
- Se recomienda hacer referencia a los indicadores IUCM-5, 6 y 7.
- Se recomienda señalar órganos de coordinación docente, reuniones mantenidas 2016-17, temas tratados y acciones emprendidas
- Empleo de encuestas de satisfacción y publicación de las mismas
- Buzones y personas responsables que reciban las quejas y sugerencias

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se ha realizado un plan de mejora a partir de las recomendaciones señaladas en Informe de Seguimiento del Título del Vicerectorado de Calidad UCM 2016-17 para el Master en Virología, estas consisten en:

- Continua actualización de la página web específica del Máster
- La página ya ofrece la informaciones sobre las competencias transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir
- En cuanto a la información sobre planificación, se ha detallado e incorporado toda la información solicitada (distribución de créditos, descripción de módulos o materias, etc) mediante los apartados correspondientes de la página web y en la Guía docente
- Convenios con entidades públicas: mediante la implantación del sistema de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE) se han renovado y establecido otros nuevos convenios con distintas entidades Públicas donde los alumnos desarrollan sus Prácticas y TFM (CSIC, ISCIII; INIA, CBMSO, CNB, Hospitales Universitarios, etc..)
- Los indicadores mencionados, IUCM-5, 6 y 7 se han incorporado en la memoria de Renovación de la Acreditación del Máster
- En el formato actual de esta Memoria se incorporan mejor estructurados los datos de Coordinación, reuniones, temas y acciones emprendidas
- El sistema de encuestas Docencia se ha ampliado por parte de la institución, el Master de Virología los utiliza, así como su sistema interno de encuestas, se está en proceso de difusión de los resultados para todo el profesorado. En proceso de mejora aumentando la cultura en Calidad.
- Las opiniones, quejas y sugerencias serán registradas, cuantificadas, analizadas y resueltas en tiempo real por el Director y Comisión Académica de Coordinación.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe provisional de Acreditación FAVORABLE a la Renovación de la Acreditación del Master en Virología es de fecha 03 de octubre de 2019

Los comentarios y recomendaciones señaladas por el panel de evaluación son los siguientes, y se mencionan simultáneamente las acciones de mejora:

- Reducción del número de plazas de alumnos ofertadas: el informe manifiesta que nunca se han cubierto más de 35 las 45 plazas ofertadas, el número de alumnos debería ajustarse entre 25 y 30 ,y así se recomienda ajustar al número de plazas aprobadas en la memoria. Para el curso 2019-20 se han ofertado 30 plazas.
- Escasez de participación y tasas de respuesta bajas entre profesores y PAS: como ya se ha comentado en otros puntos los porcentajes de encuesta son escasos. En el plan de mejora se pretende hacer llegar sistemáticamente las encuestas institucionales y las internas, a estos concretos y a todos los colectivos, a través de las asignaturas, así esperamos conseguir el objetivo de ampliación de la participación.
- Mayor coordinación y mayor componente práctico en las asignaturas, Prácticas regladas comunes: en el plan de mejora para este curso se pretende aumentar el número de prácticas, principalmente asociándolas a la asignatura obligatoria de Métodos de estudio de los virus, a pesar de que la dotación económica del Máster no nos permite desarrollar un gran número. De nuevo, hay que agradecer a Profesores, Centros, Instituciones y Grupos de investigación la cesión de su tiempo, conocimientos y materiales de forma altruista. La mejora en cuanto a coordinación entre asignaturas estará asociada a la puesta en común de todos los plannings, publicados en el espacio común del campus virtual a fin de que también la Comisión Académica de Coordinación conjuntamente pueda estudiarlos y compararlos para introducir las medidas correctoras pertinentes y evitar solapamientos.
- Datos de inserción laboral y encuestas egresados: el sistema de encuestas Docentia se ha ampliado y desde 2017-18 existe información sobre egresados. Para el curso 2018-19 el porcentaje de participación fue tan solo del 7,69% . Se está implementando en el curso actual una base datos de inclusión voluntaria de los egresados a fin de recabar información respecto a inserción laboral. Se siguen manteniendo por parte de la Dirección del Master canales de difusión de ofertas de trabajo, doctorado, becas, etc..a través de los correos e- particulares de los alumnos. Se precisa apoyo administrativo específico para el Título.
- Se recomienda establecer un convenio institucional con la SEV, proceso que ya está en marcha a través del programa de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE).

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	F1 F2 F3 F4 F5 F6	Ver apartado 1.1 Ver apartado 1.1. Ver apartado 1.2. Ver apartado 1.3. Ver apartado 1.3. Ver apartado 1.3	Se seguirá trabajando como hasta la fecha, haciendo que el SGIC sea considerado una herramienta útil para todos los miembros de la comunidad universitaria.
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	F7 F8 F9	Ver apartado 2 Ver apartado 2 Ver apartado 2	Continuar con el sistema de coordinación actual que garantiza un trabajo organizado, eficaz, dinámico y público.
<u>Personal académico</u>	F10 F11	Ver apartado 3 Ver apartado 3	Se continuará intentando mantener un profesorado de excelente calidad, como es el caso del master en Virología, sin perder de vista nuevas incorporaciones y renovación.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	F12 F13 F14	Ver apartado 4 Ver apartado 4 Ver apartado 4	Se seguirán difundiendo los mecanismos existentes para cursar quejas y sugerencia entre la comunidad universitaria.
<u>Indicadores de resultados</u>	F15 F16 F17	Ver apartado 5.1 Ver apartado 5.1 Ver apartado 5.1	Se seguirán difundiendo los resultados y mejorando los porcentajes de encuestas
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	F18 F19	Ver apartado 5.2 Ver apartado 5.2	Se seguirá trabajando como hasta la fecha para que la titulación se mantenga tan reconocida y demandada como lo es ahora. También para atraer un mayor número de estudiantes de Ciencias de la Salud.
<u>Inserción laboral</u>	F20 F21	Ver apartado 5.3 Ver apartado 5.3	Se proseguirá difundiendo y trabajando para el que el Master continúe con su sede en el Centro y, tanto el Título como la Institución, sigan siendo reconocidas por los profesionales y la comunidad universitaria

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

<u>Programas de movilidad</u>		Ver apartado 5.4	
<u>Prácticas externas</u>		Ver apartado 5.5	
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>		Ver apartado 6	

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Tabla adjunta

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Tabla adjunta

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

PLANE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<p><u>Estructura y funcionamiento del SIGC</u></p>	<p>D1. D2.</p>	<p>Debido a que los miembros del SIGC son prestigiosos profesionales, a veces sus obligaciones no les permiten participar activamente en el SIGC, sobre todo en las reuniones presenciales. También sucede entre otros estamentos de representantes.</p>	<p>Durante el curso 2018/19 se ha evaluado la posibilidad de tratar de aumentar la participación de agentes externos y PAS, extendiendo las encuestas, institucionales internas, tanto on-line como en tiempo real, aunque al menos anualmente haya una reunión presencial imprescindible.</p> <p>Tratar de proponer un recambio/s cuando no puedan acudir los respectivos representantes en el SIGC.</p>	<p>Actas SIGC</p>	<p>SIGC</p>	<p>Curso 2019-20</p>	<p>En proceso</p>

<p><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></p>	<p>D3. D4.</p>	<p>La Coordinación está perfectamente establecida pero no puede solucionar demandas de los alumnos en cuanto a necesidades prácticas debido a una escasa dotación económica.</p> <p>Falta de apoyo de personal administrativo y de servicios, específicos para el Master en Virología de características investigadoras y experimentales.</p>	<p>Se aumentará el número de Prácticas regladas comunes a través de una de las asignaturas obligatorias.</p> <p>Se compararan y cotejaran los plannings de forma conjunta por parte de la Comisión académica</p> <p>Se mantendrán actualizadas la página web y el campus virtual en tiempo real</p>	<p>Planificación docente del Master en Virología 2019-20</p>	<p>Coordinación/Dirección</p>	<p>Curso 2019-20</p>	<p>En proceso Realizado</p>
<p><u>Personal Académico</u></p>	<p>D5. D6.</p>	<p>Participación de un número muy inferior de profesores relacionados de la universidad</p> <p>El sistema acreditado de Evaluación del Profesorado Docencia UCM no se adapta a las características de la formación del Master en Virología.</p>	<p>Fomentar al incorporación de nuevo profesorado al Master, aunque este es un aspecto difícil debido a la alta especialización.</p> <p>Proseguir mejorando con la adaptación del sistema Docencia</p>	<p>Composición Profesorado</p>		<p>Desde el inicio del master 2010-11 en adelante</p>	<p>Realizado En proceso</p>

<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	D7. D8.	<p>Escaso empleo del buzón de quejas y sugerencias, suelen emplear los canales directos de coordinación</p> <p>La mayoría de las contribuciones a la mejora de la calidad hacen referencia a aspectos más de opinión y mantenimiento, que a verdaderos problemas del Título</p>	Fomentar la utilización también del buzón de opiniones, sugerencias y quejas, como herramienta de mejora y calidad	Entradas en el buzón de quejas y sugerencias.	SIGC Universidad/Facultad		En proceso
<u>Indicadores de resultados</u>	D9. D10.	<p>Aumento del número de Prácticas regladas.</p> <p>Bajo número de alumnos matriculados graduados en Ciencias de la Salud.</p>	<p>Reinvidicar un mayor presupuesto para Másteres</p> <p>Se deberían implementar medidas para publicitar el Máster entre los graduados en</p>	Análisis del Título e indicadores de resultados.	<p>Coordinación Master</p> <p>Universidad/Facultades de Biología, Farmacia, Medicina y Veterinaria/ Coordinación Máster</p>		En proceso
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	D11.	Escasa participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción del Master.	Aumento de la difusión de mensajes de invitación a la participación en las encuestas a través de la SEV. También otros canales de difusión en los distintos centros que participan en el Máster en Virología	Próximas participaciones en las encuestas	SIGC	2018-19	En proceso
<u>Inserción laboral</u>	D12. D13.	<p>Los estudios deberían tener un mayor perfil profesional a fin de facilitar la empleabilidad.</p> <p>Es difícil el seguimiento de los egresados</p>	<p>Aumentar la interacción de Centros y empresas de base biotecnológica.</p> <p>Perfilar datos solicitados en las encuestas.</p> <p>Mejora de los sistemas para seguimiento de egresados y estimular la participación en las encuestas UCM.</p>	<p>Próximas participaciones en las encuestas</p>	Universidad/Coordinación	2018-19	En proceso

<u>Programas de movilidad</u>	--						
<u>Prácticas externas</u>	--						
<u>Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</u>	Apartado 6.5	Apartado 6.5	Apartado 6.5		Todos los agentes del Título SIGC	2019-20	En proceso

Memoria anual de seguimiento del Grado/Máster

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXX EL DÍA XXXXX



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE VETERINARIA

D^a. MARÍA DOLORES DE SAN ANDRÉS LARREA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,

CERTIFICA:

Que la Memoria de Seguimiento de Calidad del Título Oficial del Máster de Virología ha sido aprobada, el 6 de noviembre, por el Sistema Interno de Garantía de Calidad del Centro y por la Junta de Facultad, el 11 de noviembre, por unanimidad.

Lo que firmo en Madrid, a quince de noviembre de dos mil diecinueve.